

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Antonio Carro Martínez, como titular y don Eusebio Cortés-Bretón Sierra, como suplente, Profesores de la Escuela Nacional de Administración Local, en representación del Profesorado Oficial.

Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación como titular, y suplente, don Rómulo Segura Romano, Técnico de Administración General del Ayuntamiento.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—9.619-E.

22398

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Instructor, Profesora y Entrenadores de Educación Física:

Admitidos

D.ª Margarita Fernández Esteban, Instructora.
D.ª Beatriz García Moreno, Profesora.
D. José Luis Herrero Llorente, Entrenador.
D. Agustín Sandoval Murillo, Entrenador.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Diego Monreal Sánchez, como titular, y don José Luis García García, como suplente, Profesores de Educación Física en representación del Profesorado Oficial.

Don Vicente Granero Vicedo, Jefe local de Sanidad.
Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—9.620-E.

22399

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Telefonista.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad la plaza de Telefonista:

Admitida

Doña Eusebia Gil Gimeno.

Excluida

Ninguna.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesín, Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación.

Don Honorio Sánchez Sánchez, Funcionario Técnico de Administración Especial.

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ramón Torres Merino, como titular, y don José Feliz Blasco, como suplente, ambos Profesores del Colegio Nacional «Primero de Abril», en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesín.—9.616-E.

22400

RESOLUCION del Ayuntamiento de Algeciras referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se indican.

Los Tribunales calificadores de las correspondientes pruebas selectivas que figuran en cada una de las convocatorias estarán formados de la siguiente forma:

Una plaza de Administrativo y seis plazas de Auxiliares de Administración General

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Don Antonio Hernández Molina, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculina, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Joya Ruiz, Profesor del citado Centro.
Don Benito Sánchez Gómez, Secretario General del excelentísimo Ayuntamiento.

Don Ricardo Casero Sanjuán, Técnico Administrativo del excelentísimo Ayuntamiento, que actuará como Secretario del Tribunal.

Don Juan José Litrán Ferrón, Concejal Delegado de Personal.

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial el día 18 de septiembre a las once de la mañana.

Dos plazas de Ordenanza, una plaza de Limpiadora Casa Consistorial y una plaza de Limpiadora de oficinas

El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Don Antonio Hernández Molina, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculina, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don José Joya Ruiz, Profesor del citado Centro.
Don Benito Sánchez Gómez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Don Ricardo Casero Sanjuán, Técnico Administrativo del excelentísimo Ayuntamiento, que actuará como Secretario del Tribunal.

Don Juan José Litrán Ferrón, Concejal Delegado de Personal.